

**ANUNCIO de 13 de abril de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006666-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. «Madrigalejo núm. 3».  
Final: C.T. «Madrigalejo núm. 2»  
Término municipal afectado: Madrigalejo.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,421.  
Emplazamiento de la línea: C/. Coso, Cisneros, Portugalejo, Gallego Fortuna, Fernando V y Huertas.  
Presupuesto en pesetas: 7.274.916.  
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio y de las instalaciones.  
Referencia del Expediente: 10/AT-006666-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1996, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 14 de abril de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006664-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 2010-1 (Existente) de L.A.M.T. a 13,2 Kv. «Unión Explosivos» de la S.T.R. Cáceres II.  
Final: Apoyo núm. 2011 (Existente) de L.A.M.T. a 13,2 Kv. «Unión Explosivos» de la S.T.R. Cáceres II.  
Término municipal afectado: Cáceres.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,730.  
Emplazamiento de la línea: Margen izquierda de la Ctra. N-523 en paraje «La Cañada» entre la ctra. y el ferrocarril.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: Número 2, relación de transformación: 20,000/420,000/13,200/230,000  
Número 2, relación de transformación: /20,000/420,000/13,200/230,000.  
Potencia total en transformadores: 2520 (KVA).  
Emplazamiento: Cáceres. Urbanización «La Cañada» en el T.M. de Cáceres.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION**

Tipo: Subterránea, bajo tubo.  
Longitud total en Kms.: 3,750.  
Voltaje: 380/220.  
Potencia: 2016 Kw.  
Abonados previstos: 0.  
Presupuesto en pesetas: 41.897.405.  
Finalidad: Nuevos Suministros.  
Referencia del Expediente: 10/AT-006664-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.